

BASES DEL CONCURSO FOTOGRÁFICO “LAGO DE BABIA, PUEBLO MARAVILLA”.

La Junta Vecinal de Lago de Babia convoca el I Concurso de Fotografías “Lago de Babia, Pueblo Maravilla” a través de las siguientes bases:

BASES DEL CONCURSO:

La inscripción es gratuita. Y podrá participar cualquier persona, excepto componentes de la organización, empresas y asociaciones colaboradoras.

Fotografías color o blanco y negro. Tema “lago de Babia, pueblo Maravilla”. Serán válidas todas las fotografías tomadas en la localidad de Lago de Babia y relacionadas con naturaleza, paisaje, aves, patrimonio natural, gente, tradiciones etc....

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

La presentación de las fotos se realizará, a través del correo lagodebabia@hotmail.com gestionado por la entidad organizadora de este concurso.

Debiendo cumplimentar su participación con los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del autor.
- Dirección de correo electrónico de contacto.
- Teléfono de contacto.
- Título de la obra.
- Lugar y fecha donde se tomó la fotografía.
- Autorización de padre/madre/tutor en caso de menores de 18 años.

(*) Se respetará escrupulosamente la Ley de Protección de Datos.

TEMÁTICA:

Este concurso tiene una única temática: LAGO DE BABIA, PUEBLO MARAVILLA.

Cada participante podrá presentar un máximo de 2 fotografías. Serán únicamente válidas las fotografías que hayan sido realizadas durante el año en curso en Lago de Babia y su entorno.

PLAZO PARA ENVIAR LAS FOTOGRAFÍAS:

El plazo máximo de envío de las fotografías, será el día **25 de Agosto de 2020**.

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS:

Las fotografías deben presentarse en formato digital. Deben ser archivos JPG con un tamaño máximo de 1.024 píxeles a 72 puntos de resolución y perfil de color RGB.

Las fotografías seleccionadas se solicitarán posteriormente en alta resolución.

No se admitirán fotografías manipuladas digitalmente, con virajes de color, clonaciones, montajes fotográficos o todas aquellas alteraciones que cambien la fotografía tal y como fue realizada. No se entenderán como manipulaciones los ajustes de máscara de enfoque, saturación, niveles y otros ajustes necesarios en todo revelado digital. Siempre que realicen con moderación (a criterio del jurado). Se admiten dobles exposiciones siempre que hayan sido realizadas en cámara y en el mismo momento de la toma de imagen.

A las fotografías finalistas se les podrá solicitar el archivo RAW, si fuese necesario, así como para al resto de fotografías que se presenten al concurso.

La no presentación del archivo RAW podrá suponer la descalificación de la fotografía.

No deberán incluir bordes, marcas de agua ni firmas.

PUBLICACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS:

A lo largo de la fase de selección y presentación, las fotografías presentadas podrán ser utilizadas en las diferentes plataformas de difusión de la Junta Vecinal de Lago de Babia con el único objeto de promocionar la fase participativa del concurso.

LA EXPOSICIÓN.

Las fotografías finalistas serán publicadas en la web www.lagodebabia.es Así como el resto de fotografías aceptadas a concurso, que cumplan los requisitos exigidos en las bases.

Las 12 primeras fotos seleccionadas por el jurado como finalistas, serán impresas y se utilizarán para la próxima edición del calendario 2021.

ENTREGA DE PREMIOS:

Listado de premiados el día 27 de Agosto de 2020 en la web www.lagodebabia.es

La entrega de premios se realizará en lago de Babia, el sábado 29 de Agosto de 2020 a las 12:00 horas en la casa escuela de la Junta Vecinal de Lago de Babia, sita C/ real, 8.

DERECHOS DE IMAGEN:

Cada participante manifiesta y se responsabiliza de que ostenta los derechos de imagen y propiedad intelectual sobre todo el material presentado al concurso.

El autor, al aceptar las bases, cede a la organización los derechos, no exclusivos, de explotación de la imagen en sus modalidades de reproducción, comunicación pública y distribución, para la promoción y difusión de esta Junta Vecinal de Lago de Babia, según la ley vigente sobre los derechos de propiedad intelectual.

JURADO:

Ángel Domínguez González. TRAMAS (Artes Gráficas)

Foto AlBer C.B.

Asociación Cultural “El Racón”

Foto Bierzo

PREMIOS:

1º PREMIO: Lámina del Artista Manuel Sierra y 200 euros.

2º PREMIO: 2 noches en la casa de alquiler “El balcón de Felicitas” de Lago de Babia y 100 euros

3º PREMIO: Bote de Miel “Apícola Quirós” de Lago de Babia y 50 euros

Para cualquier duda que surja al respecto, en referencia a este concurso, pueden ponerse en contacto con nosotros en el correo electrónico: lagodebabia@hotmail.com